

Miércoles, 7 de mayo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Alcántara

ANUNCIO. Aprobación Plan económico-financiero.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2025, ha aprobado, un Plan económico- financiero, el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas de esta Entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 c del Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

Alcántara, 5 de mayo de 2025

Mónica Grados Caro

ALCALDESA- PRESIDENTA

